

Papa Francisco exalta acción de Colombia al regularizar a migrantes

El Sumo Pontífice agradeció al gobierno de Colombia su decisión de regularizar a los migrantes venezolanos. Para el Papa se trata de una medida valiente, con la cual se propicia la protección e integración.

“Me uno a los obispos de Colombia al expresar reconocimiento por la decisión de las autoridades colombianas de implementar el Estatuto de Protección Temporal para los migrantes venezolanos presentes en el país”, expresó Francisco, este domingo 14 de febrero, luego del rezo del Ángelus.

Para el Papa, el Estatuto de Protección Temporal, aprobado el pasado 8 de febrero, puede propiciar la acogida, protección e integración de los migrantes.

“Esto no lo hace un país riquísimo y muy desarrollado, sino uno con muchos problemas de desarrollo, de pobreza, de paz tras casi setenta años de guerrilla. Pero con este problema ha tenido la valentía de mirar a esos inmigrantes y hacer ese estatuto”, destacó el Sumo Pontífice, de acuerdo con un reporte de EFE.

En medio de su mensaje, el Papa reiteró: «Gracias a Colombia, gracias». Asimismo, Francisco puntualizó que siempre observa con gratitud el compromiso de quienes trabajan a favor de los inmigrantes.

El Estatuto de Protección Temporal para los migrantes y refugiados venezolanos, aprobado por el presidente Iván Duque, beneficiaría a cerca de un millón de personas que se encuentran radicadas en esa nación de forma irregular, tendrá una vigencia de 10 años.

“La crisis más cruel parecía hasta hace poco la de los migrantes sirios. Pero hoy claramente estamos ante un fenómeno mucho más duro, que es que la crisis migratoria venezolana. Son más de 6 millones de hermanos y hermanas venezolanas que han salido de su país por la dictadura y la pobreza”, señaló el mandatario colombiano.

De acuerdo con Duque, quienes están irregulares en Colombia tendrán una hoja de ruta a esa regularización. Esto implica un registro claro, y certero de sus nombres, edades, lugares de

residencia, sus condiciones socioeconómicas, y estarán en un registro biométrico

Con información de TalCual